



# RESUMEN ECONÓMICO DE PUERTO RICO

Informe Económico mensual de la Junta de Planificación

abril 2020 / Vol. IV, Núm. 4

## ÍNDICE

### ECONOMÍA DE PUERTO RICO

#### Indicadores Económicos

Generación y Consumo de Energía Eléctrica (febrero 2020) .....	1
Quiebras Totales (febrero 2020) .....	2
Ingresos Netos al Fondo General (enero 2020) .....	2
Ingresos de Ventas y Uso (febrero 2020) .....	2

### ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS

Precios del barril de petróleo WTI (Marzo 2020) .....	3
Empleo y Desempleo (marzo 2020) .....	3

### ECONOMÍA INTERNACIONAL

Estrategias en el mediano plazo para mitigar los efectos del COVID-19 en América Latina y el Caribe .....	4
La crisis del COVID-19 en Europa y la respuesta del Fondo Monetario Internacional.....	5
<b>Tabla de indicadores económicos mensuales.....</b>	<b>7</b>

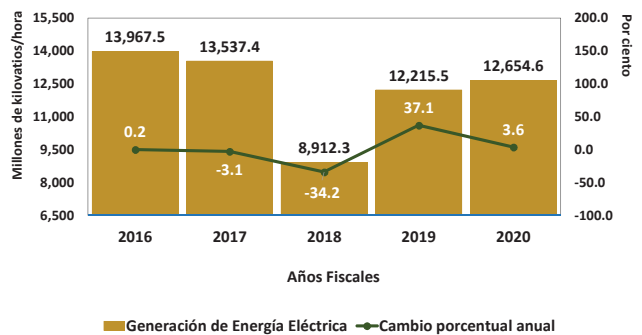
## Economía de Puerto Rico

### Indicadores Económicos

#### Generación y Consumo de Energía Eléctrica (febrero 2020)

Durante febrero de 2020, la generación de energía eléctrica totalizó 1,380.6 millones de kilovatios por hora (mkwh), lo que representó un incremento de 5.2 por ciento en comparación con febrero de 2019. En el período de julio a febrero del año fiscal 2020, la generación de energía eléctrica alcanzó 12,654.6 mkwh. Esto representó un aumento de 3.6 por ciento respecto al mismo periodo del año fiscal anterior (Gráfica 1). En los primeros dos meses del 2020 la producción de energía eléctrica bajo 0.6 por ciento contra los primeros dos meses del 2019.

**Gráfica 1: Generación de Energía Eléctrica**  
(Cambio porcentual anual, periodo de julio a febrero)

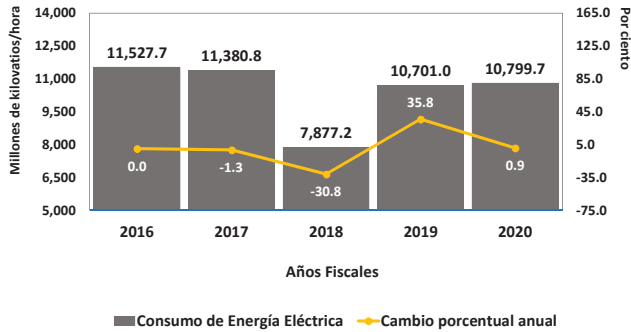


Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica.

En febrero de 2020, el consumo de energía eléctrica totalizó en 1,026.5 mkwh, representando un incremento de 3.2 por ciento, en relación con febrero del año fiscal 2019. Durante el período de julio 2019 a febrero 2020 el consumo de energía eléctrica totalizó en 10,799.7 mkwh, lo cual representó un aumento de 0.9 por ciento al compararse con julio 2018 a febrero 2019 (Gráfica 2).

Es importante señalar que los primeros dos meses del año 2020 el consumo de energía eléctrica creció 3.3 por ciento, en relación con el mismo periodo del año anterior.

**Gráfica 2: Consumo de Energía Eléctrica**  
(Cambio porcentual anual, período de julio a febrero)



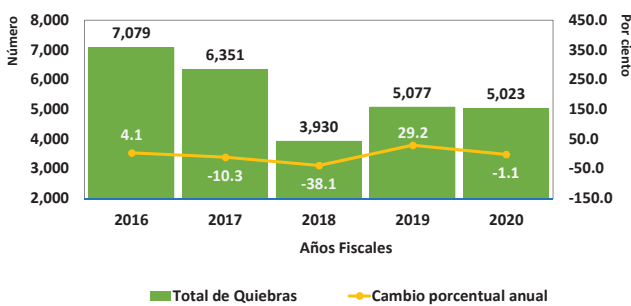
Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica.

## Quiebras (febrero 2020)

El Tribunal Federal de Quiebras, Sala de Puerto Rico indicó que, las quiebras totales registradas durante febrero de 2020 totalizaron 662, un alza de 3.9 por ciento en relación con febrero de 2019. Por capítulo, las quiebras en los capítulos 7 (liquidación total) y el capítulo 11 (reorganización) reflejaron reducciones.

A nivel acumulado por año fiscal, las quiebras totales de julio 2019 a febrero 2020 disminuyeron 1.1 por ciento en comparación con el mismo periodo del año fiscal anterior (Gráfica1). Hubo bajas en los capítulos 7, 11 y 12 durante julio 2019 a febrero 2020 de 11.3, 39.2 y 52.9 por ciento respectivamente al compararse con julio 2018 a febrero 2019.

**Gráfica 1: Quiebras Totales**  
(Cambio porcentual anual, período de julio a febrero)



Fuente: Tribunal Federal de Quiebras, Sala de Puerto Rico.

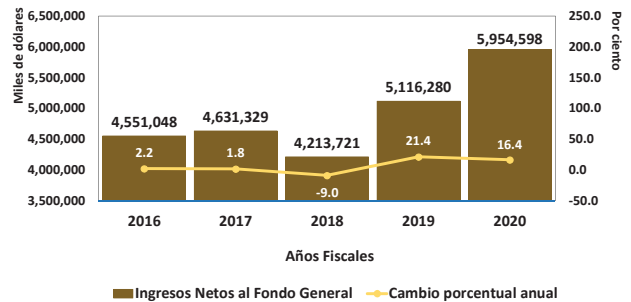
## Ingresos Netos de Hacienda (enero 2020)

El Departamento de Hacienda recaudó \$16.8 millones adicionales en el mes de enero, 2.3 por ciento más

respecto al mismo mes del año pasado, hasta \$734.7 millones. La mayoría del aumento se debe al crecimiento de \$14.8 millones en los arbitrios a las bebidas alcohólicas.

El único aumento se observó en la partida de arbitrios, con un alza de 2.6 por ciento, hasta \$157.3 millones. El principal responsable de este aumento es el arbitrio de bebidas alcohólicas, que creció de \$21.0 millones en enero de 2019 a \$35.7 millones (un nivel que no se alcanzaba desde 2012) en enero de este año, un incremento de 70.4 por ciento, el mayor aumento en 16 meses.

**Gráfica 1: Ingresos Netos al Fondo General**  
(Cambio porcentual anual, período de julio a enero)

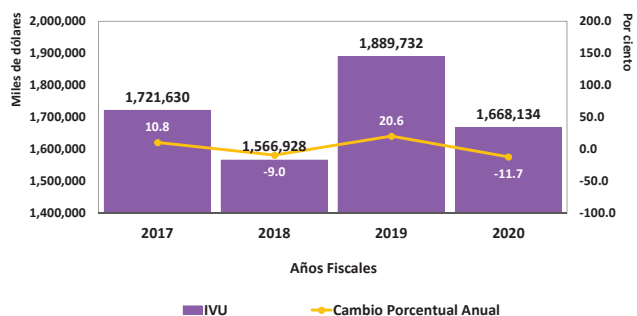


Fuente: Departamento de Hacienda.

## Ingresos de Ventas y Uso (febrero 2020)

Según el Departamento de Hacienda, el Fondo General recibió por concepto de Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) \$229.9 millones en enero y \$93.8 millones en febrero. En los primeros siete meses del actual año fiscal los recaudos aumentaron 16.4 por ciento, hasta \$5,954.6 millones cuando lo comparamos con el mismo periodo del año fiscal anterior.

**Gráfica 2: Impuesto sobre ventas y uso (IVU) 11.5%**  
(Cambio porcentual anual, período de julio a febrero)



Fuente: Departamento de Hacienda.

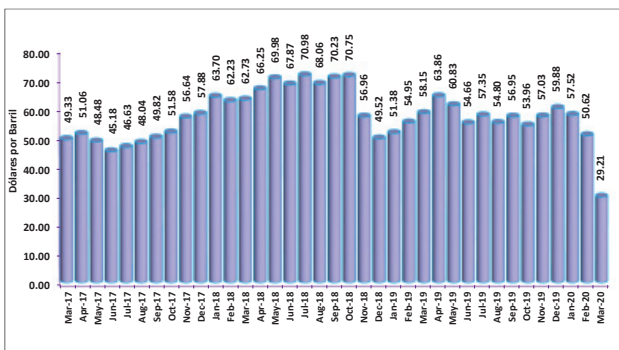
# Economía de Estados Unidos

## Precios del Barril de Petróleo WTI (marzo 2020)

La Administración de Información de Energía (EIA, por sus siglas en inglés), informó que el precio promedio del barril de petróleo del West Texas Intermediate (WTI, por sus siglas en inglés), bajó a \$29.21 en marzo de 2020. Esto representó una baja de \$21.41 con relación al precio promedio del barril de febrero el cual promedió \$50.62. En relación con marzo de 2019, reflejó una baja de \$28.94 cuando el precio promedio del barril estaba en \$58.15. En julio de 2018, el precio promedio del barril WTI había registrado \$79.98, seguido de bajas paulatinas hasta el presente.

La EIA indicó que, aunque todas las perspectivas del mercado están sujetas a muchos riesgos, existen mayores niveles de incertidumbre debido a que los impactos de la nueva enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) en los mercados energéticos aún están evolucionando. La pandemia de COVID-19 ha causado cambios significativos en los patrones de suministro y demanda de combustible energético. Los precios del petróleo crudo, en particular, han caído significativamente desde comienzos de 2020, en gran medida debido a la contracción económica causada por COVID-19 y un aumento repentino en el suministro de petróleo crudo luego de la suspensión de los recortes de producción previamente acordados entre la Organización del Petróleo Países Exportadores (OPEP) y países socios. Incertidumbres similares persisten en las perspectivas de EIA para otras fuentes de energía, incluido el gas natural y la electricidad.

**Gráfica 1: Precios del Barril de Petróleo West Texas Intermediate**

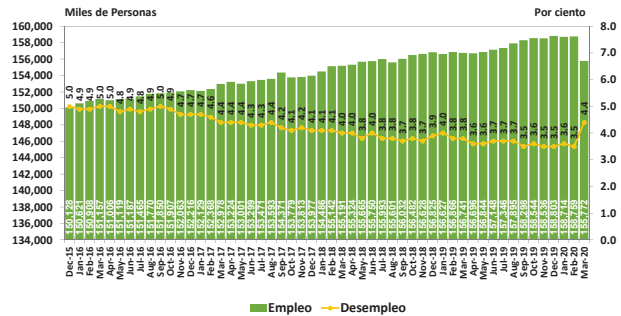


Fuente: Administración de Información de Energía

## Empleo y Desempleo (marzo 2020)

El Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo Federal, informó que la tasa de desempleo para marzo de 2020 aumentó 0.9 punto porcentual con relación a febrero de 2020, registrando 4.4 por ciento. El número de personas desempleadas ascendió en 1,353 mil personas, totalizando 7.1 millones, con relación a febrero de 2020. Para marzo de 2019, la tasa de desempleo se situaba en 3.8 por ciento, con un total de 6.2 millones de personas desempleadas. Los cambios en estos datos reflejan los efectos del coronavirus (COVID-19) y los esfuerzos para contenerlo.

**Gráfica 1: Empleo y Tasa de Desempleo Estados Unidos, marzo 2020 Encuesta de Vivienda Ajustados estacionalmente**



Fuente: Current Population Survey, Negociado de Estadísticas del Trabajo federal (BLS).

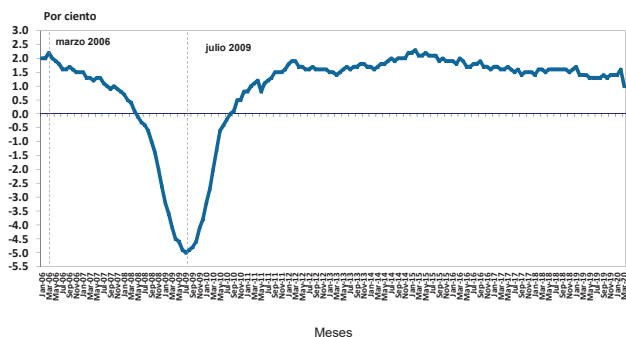
La fuerza trabajadora civil totalizó 162.9 millones de personas, una baja de 1,633 mil personas con relación a febrero de 2020. La tasa de participación en marzo de 2020 bajó 0.7 puntos porcentuales con relación a febrero de 2020, registrando 62.7 por ciento. El empleo total bajó en 2,987 mil personas en marzo, totalizando 155.8 millones y la proporción empleo/población bajó 1.1 punto porcentual con relación a febrero de 2020, registrando 60.0 por ciento. Todos los datos están ajustados estacionalmente.

Es importante señalar, que los períodos de referencia para ambas encuestas en marzo incluyen muchos cierres de negocios y escuelas relacionados con el coronavirus que ocurrieron en la segunda mitad del mes.

El empleo asalariado no agrícola (Encuesta de Establecimientos), disminuyó en 701 mil personas en marzo de 2020, totalizando 151.8 millones de personas. Esto después de registrar un alza de 275 mil empleos en febrero. Ambos datos son preliminares y están ajustados estacionalmente. El comportamiento de los principales sectores económicos, afectados por las medidas para combatir la propagación del COVID-19, fue el siguiente: en minería y tala, restó 7,000; construcción, redujo 29,000

empleos; manufactura, eliminó 18,000 empleos; comercio, transportación y utilidades públicas, suspendió 49,000 empleos; información, añadió 2,000 empleos; actividad financiera, redujo 1,000 empleos; servicios profesionales, suspendió 52,000 empleos; educación y servicios médicos, redujo 76,000 empleos; y turismo, despidió 459,000 empleos. En el sector de gobierno (federal, estatal y local), se registró un alza neta de 12,000 empleos.

**Gráfica 2: Empleo Asalariado No Agrícola  
Estados Unidos, marzo 2020  
Ajustados estacionalmente  
cambio mensual, tasa anual**



Fuente: Current Employment Statistics, Negociado de Estadísticas del Trabajo federal (BLS).

## Economía Internacional



### Estrategias en el mediano plazo para mitigar los efectos del COVID-19 en América Latina y el Caribe

El nuevo informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advierte que la crisis desatada por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) podría llevar al producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe a una contracción de al menos 1.8 por ciento en 2020. La CEPAL afirmó que la región no tiene otra opción estratégica que avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible a través de una mayor integración para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19 en la región.

El informe titulado América Latina y el Caribe ante la Pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales, aborda la coyuntura, escenarios y proyecciones hacia 2030 ante la presente crisis pandémica global, junto con recomendar acciones de política en diversos ámbitos para contrarrestar sus efectos. En el estudio la CEPAL señala que solo con un nuevo modelo de desarrollo la región evitará volver a transitar por los caminos que condujeron a una situación en la que los efectos de la pandemia del COVID-19 pueden no solo ser devastadores en el corto plazo, sino también deteriorar las condiciones de la recuperación y el desarrollo.

El informe expresa la urgencia de implementar en la región acciones inmediatas que permitan aplanar la curva de contagio del COVID-19, sin aplanar la curva de la economía. Asimismo, insta a los gobiernos de la región a tomar medidas urgentes para abordar la emergencia sanitaria, social y económica. En el largo plazo, llama también a los países a repensar sus estrategias de desarrollo, fortaleciendo la coordinación e integración subregional y regional para asegurar las cadenas de suministro de bienes críticos, promover una migración voluntaria, no forzada, aliviar la pobreza y fomentar la reducción de la desigualdad, y fortalecer el comercio intrarregional y las cadenas de producción, entre otras medidas.

Según la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, el mundo se encuentra ante una crisis humanitaria y sanitaria sin precedentes en el último siglo en un contexto económico ya adverso. A diferencia de 2008, esta no es una crisis financiera sino de personas, producción y bienestar. Los Estados miembros están asumiendo un papel central para suprimir el virus y los riesgos que afectarán a la economía y la cohesión social. Agregó que en esta coyuntura la cooperación internacional juega un rol fundamental. La salida de la crisis dependerá de la fortaleza económica de cada país, por lo tanto, dadas las asimetrías entre los países desarrollados y en desarrollo, el papel de la ONU, el FMI y el Banco Mundial será esencial para garantizar el acceso al financiamiento y sostener el gasto social y la actividad económica con medidas innovadoras.

El estudio indica que América Latina y el Caribe enfrenta la pandemia desde una posición más débil que la del resto del mundo. Antes de la llegada del COVID-19, la CEPAL preveía un crecimiento regional de no más de 1.3 por ciento en 2020. Sin embargo, los efectos de la crisis han llevado a cambiar esa perspectiva y pronosticar una caída mínima del PIB de 1.8 por ciento, aunque no se puede descartar que se llegue a contracciones de entre 3.0 y 4.0 por ciento, o incluso más. También, advierte que el impacto económico final dependerá de las medidas que se tomen a nivel nacional, regional y global. Además, la crisis del COVID-19 tendrá efectos económicos directos en los sistemas de salud y las tasas de mortalidad, y efectos indirectos, que se materializarán por el lado de la oferta y la demanda en la economía.

Entre los efectos directos se cuenta el impacto en los sistemas de salud de la región, cuya infraestructura es insuficiente para enfrentar los problemas generados por la pandemia. La mayoría de los países de la región se caracterizan por tener sistemas de salud débiles y fragmentados, que no garantizan el acceso universal

necesario para hacer frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Por ende, fortalecer los sistemas de salud requiere mayor y mejor gasto público. Los países de la región gastan en promedio 2.2 por ciento del PIB en salud; por lo tanto, es necesario encontrar espacio fiscal para fortalecerlos.

Los efectos indirectos de la crisis desatada por la pandemia se están sintiendo en la región a través de seis canales externos de transmisión: 1) disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales y sus efectos; 2) caída de los precios de los productos primarios; 3) interrupción de las cadenas globales de valor; 4) menor demanda de servicios de turismo; 5) reducción de las remesas; y, 6) intensificación de la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales.

De acuerdo al estudio de la CEPAL, se prevé que el valor de las exportaciones de la región caerá por lo menos 10.7 por ciento en 2020, debido a la disminución de los precios y a la contracción en la demanda agregada global. Además, dado que la propagación del virus ha acelerado el uso de internet y de las tecnologías digitales, este aumento puede exacerbar las desigualdades derivadas del distinto acceso a las mismas entre los países y entre los grupos de ingresos.

La integración regional es crucial para enfrentar la crisis, enfatiza el organismo de las Naciones Unidas. Los países de la región tienen capacidades productivas poco sofisticadas y fragmentadas a nivel regional, por lo que se requiere escalar las capacidades nacionales y regionales, principalmente en la producción y provisión de bienes de primera necesidad. Con ese fin, es imperativo impulsar el comercio intrarregional.

En el área interna, las medidas de contención tendrán costos en la producción (hasta 67.0 por ciento del PIB regional) y el empleo (hasta el 64.0 por ciento del empleo formal). Asimismo, las medidas de prevención y contención profundizan la crisis de los cuidados en la región; en el período previo a la crisis sanitaria, las mujeres destinaban entre 22 y 42 horas semanales a actividades de trabajo doméstico y de cuidados. La presión sobre los sistemas de salud impactará significativamente a las mujeres, pues son el 72.8 por ciento del total de personas empleadas en este sector. Según Bárcena, el mundo y la región enfrentan una recesión que va a tener efectos de corto y largo plazo. La pregunta es cómo minimizar sus costos y retomar el crecimiento. La magnitud dependerá, entre otros factores, de la contundencia de la respuesta económica, donde la política fiscal tiene un papel fundamental.

La CEPAL, para afrontar la emergencia sanitaria es imperativo aplicar inmediatamente y de manera eficiente las medidas de contención sugeridas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), fortalecer los sistemas de salud y garantizar acceso universal a pruebas, medicamentos y curas. Para abordar la emergencia social son necesarias medidas de protección de los ingresos para los grupos más vulnerables, medidas de protección del empleo, como los subsidios de desempleo e ingreso básico de emergencia, y medidas de apoyo a las pequeñas y medias empresas (PYMES) y los trabajadores por cuenta propia.

En tanto, para abordar la emergencia económica se requieren acciones de política fiscal, monetaria y de cooperación internacional. Para el componente fiscal, se deben reorganizar presupuestos para implementar paquetes de estímulo fiscal a fin de fortalecer los sistemas de salud, proteger los ingresos y minimizar la contracción de la economía. En el área monetaria hay que procurar la estabilización de los tipos de cambio y preservar la solvencia y el funcionamiento del mercado bancario. Y para incentivar la cooperación internacional, es necesario reconsiderar las políticas de préstamos de los organismos internacionales. Asimismo, facilitar los préstamos a bajo interés y postergar el servicio de deuda a los países en vías de desarrollo.

Por último, a largo plazo, la región deberá repensar sus estrategias de desarrollo para prevenir la severidad de futuros choques. La CEPAL propone la creación de un fondo regional dedicado a las necesidades particulares de los países de ingresos medios para apoyar la recuperación social, económica y productiva. Además, enfatiza la importancia de contar con apoyo flexible de las organizaciones financieras multilaterales. Los países en desarrollo deben negociar colectivamente préstamos en condiciones favorables y servicios de la deuda y revisar las políticas para los países de ingresos medios.

## La crisis del COVID-19 en Europa y la respuesta del Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI), informé que el COVID-19 ha golpeado a Europa con asombrosa ferocidad. No se sabe cuánto durará la crisis, pero sí que el impacto económico será grave. En las principales economías de Europa, los servicios no esenciales cerrados por decreto gubernamental representan alrededor de un tercio del PIB. Esto significa que cada mes que estos sectores permanecen cerrados se traduce en una caída de 3.0 por ciento del PIB anual, y esto antes de que se tengan en cuenta otras perturbaciones y efectos de contagio al resto

de la economía. Será inevitable que este año se produzca una profunda recesión en Europa.

Los sistemas de bienestar social y el modelo de mercado social en Europa facilitarán la prestación de asistencia focalizada a las empresas y a los hogares, pero no cabe duda de la complejidad de esta tarea; estos sistemas no se construyeron para satisfacer exigencias de la magnitud que ahora enfrentan las autoridades económicas en Europa, aunque son sistemas generalmente sólidos. Los países están respondiendo en formas innovadoras e inusuales, y pueden aprender unos de otros qué métodos funcionan mejor. Para ayudarlos en esta tarea, el FMI ha establecido un portal que incluye información sobre la forma en que cada país está lidiando con los problemas prácticos que encuentra, lo que ayuda a extraer las mejores prácticas internacionales. Esta es solo una forma rápida en que el FMI puede adaptar la supervisión que realiza ante unas circunstancias que cambian drásticamente.

Según el FMI, todos los países en Europa tendrán que responder enérgicamente a la crisis, de una forma que sea a la vez audaz y acorde con su escala. Si hubo algún momento en que fuera necesario utilizar las reservas disponibles y el margen de maniobra para la aplicación de políticas, sin duda es ahora. Pero el margen para responder a esta crisis difiere notablemente de un país a otro. Para comprender mejor las limitaciones a las que se enfrentan los países al tratar de intensificar sus respuestas a la crisis, conviene distinguir entre tres grupos de países: las economías avanzadas; las economías emergentes que son miembros de la Unión Europea (UE), pero no de la zona del euro, y las economías emergentes no pertenecientes a la UE, especialmente las economías de mercados emergentes más pequeñas.

Las economías avanzadas han hecho buen uso de su espacio e instituciones políticas, estableciendo grandes expansiones monetarias y fiscales para mitigar el impacto de la crisis; suspendiendo las reglas y límites fiscales para permitir el apoyo de emergencia a gran escala, y permitiendo el aumento de los déficits fiscales. Del mismo modo, los bancos centrales han puesto en marcha programas masivos para la compra de activos, y los reguladores financieros han flexibilizado los requisitos para que los bancos puedan seguir respaldando a clientes en dificultades y a la economía a nivel más general. En cuanto a la zona del euro, las intervenciones a gran escala del Banco Central Europeo y el llamado de los líderes europeos a utilizar el Mecanismo Europeo de Estabilidad para proporcionar un apoyo europeo suplementario a los

esfuerzos fiscales nacionales, son particularmente críticos para garantizar que los países con una deuda pública elevada tengan el espacio fiscal necesario para reaccionar con contundencia ante la crisis.

Las economías de mercados emergentes que son miembros de la UE, pero no de la zona del euro, no tienen el mismo espacio para la aplicación de políticas que las economías avanzadas, pero se beneficiarán significativamente de haber reducido sus déficits y deudas fiscales y externas y su deuda en los últimos años, y de haber fortalecido sus sistemas bancarios. En estos países, se han realizado esfuerzos considerables para reconstituir las reservas, y ahora es el momento de utilizarlas.

En cuanto al espacio político, la principal preocupación del FMI en esta coyuntura es respecto a los países más pequeños fuera de la UE. La disponibilidad fiscal varía considerablemente dentro de este grupo, pero todos carecen profundidad en sus mercados financieros y vínculos con la UE, los cuales contribuyen de manera importante a la aplicación de políticas. Debido al limitado acceso al capital externo y sistemas bancarios más pequeños y menos desarrollados, muchos de estos países tendrán dificultades para financiar grandes aumentos de sus déficits fiscales. Además, carecen del mismo grado de acceso al apoyo financiero del que pueden beneficiarse los miembros de la UE, y de una amplia sombrilla de credibilidad política e institucional que acompaña a los miembros de la UE.

No es sorprendente que estos países soliciten ahora al FMI asistencia financiera. Con la excepción de Rusia y Turquía, la mayoría de las nueve economías emergentes no pertenecientes a la UE de Europa central y oriental ya han solicitado asistencia de emergencia de un total de \$50 mil millones disponibles a través de los servicios de apoyo financiero rápido del FMI. Estos se suman a otros 70 países miembros en todo el mundo que ya han solicitado acceso a los servicios financieros de emergencia del FMI de rápido desembolso y baja condicionalidad para hacer frente a las presiones inmediatas derivadas de la crisis del COVID-19. Es probable, según el FMI, que más países se sumen a lo que ya es el mayor número de solicitudes de asistencia que jamás hayan recibido al mismo tiempo. No obstante, el FMI asegura estar haciendo todo lo posible para respaldar a los países miembros en estos momentos de extraordinarios desafíos sistémicos ya que sus socios, 189 países en todo el mundo, esperan que se sumen a los esfuerzos de Europa para combatir la pandemia.

Indicadores económicos mensuales seleccionados	2019				2020		Años naturales %				Años fiscales %****		
	sept	oct	nov	dic	ene	feb	2019				2020	2019	2018
							T - I	T - II	T - III	T - IV			
Empleo (miles de personas) **@	1,002	997	987	974	n/d	n/d	0.5	-0.5	0.7	-0.2	0.3	3.1	-1.8
Desempleo (miles de personas) **@	82	83	85	89	n/d	n/d	-17.7	-11.0	-10.6	-5.9	-7.6	-20.0	-12.9
Tasa de desempleo **@^	7.6	7.7	7.9	8.4	n/d	n/d	-16.6	-9.2	-8.9	-4.8	-0.6	-2.2	-1.2
Empleo total no agrícola (miles de personas) ***@	875.9	874.2	872.9	871.3	n/d	n/d	2.3	1.5	0.9	0.3	0.6	1.4	-4.3
Empleo en manufactura (miles de personas) ***@	73.4	73.3	73.3	73.3	n/d	n/d	2.6	2.2	1.6	1.0	1.2	3.1	-4.5
Empleo en gobierno (miles de personas) ***@	202.5	202.8	202.4	202.6	n/d	n/d	-4.3	-3.7	-1.6	-0.2	-0.9	-4.6	-5.9
Cemento (miles de sacos de 94 libras)													
producción	963	921	1,097	1,022	825	n/d	-4.1	-21.0	-5.1	6.9	-1.9	55.1	-19.0
ventas	1,020	1,256	1,084	1,035	850	n/d	-4.1	-11.5	-7.5	1.8	-5.3	49.0	-17.5
Unidades de vivienda vendidas	1,001	1,028	881	n/d	n/d	n/d	7.8	0.2	1.4	n/d	3.2	79.6	-37.8
nuevas	56	45	52	n/d	n/d	n/d	-62.4	-49.5	-26.5	n/d	-48.4	118.3	-39.1
existentes	945	983	829	n/d	n/d	n/d	23.7	8.6	4.0	n/d	9.9	75.6	-37.7
Energía eléctrica (millones KWH) ^													
generación	1,685.5	1,704.1	1,558.5	1,561.4	1,324.9	1,380.6	18.8	7.0	4.3	5.3	3.6	37.1	-34.2
consumo	1,457.8	1,488.7	1,336.6	1,322.5	1,207.2	1,026.5	-1.5	-6.3	2.8	-2.2	0.9	35.8	-30.8
Registros en hoteles y paradores	143,983	150,719	180,822	204,172	n/d	n/d	54.2	24.9	22.7	17.7	20.3	8.7	-33.5
Tasa de ocupación ^^	51.10	56.36	64.21	66.36	n/d	n/d	-13.1	-6.8	-6.8	-0.2	-2.5	-8.9	9.5
Ventas al detalle (a precios corrientes, en miles de \$)	\$2,275,109	\$2,559,930	n/d	n/d	n/d	n/d	-2.6	-5.0	-6.2	n/d	-4.9	25.2	18.8
vehículos de motor nuevos y usados	\$357,141	\$380,812	n/d	n/d	n/d	n/d	3.6	-9.1	-21.9	n/d	-9.5	37.5	15.3
Ingresos netos al fondo general (miles de \$)	\$985,494	\$881,581	\$530,993	\$999,545	\$734,683	n/d	43.4	9.8	25.1	n/d	16.4	21.4	-9.0
Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU, miles de \$) &	\$199,955	\$211,859	\$199,371	\$244,204	\$242,445	\$178,911	6.9	-4.1	-15.5	n/d	-11.7	20.6	-9.0
Número de quiebras	627	762	601	619	496	662	1.6	0.5	-5.8	2.5	-1.1	29.2	-38.1
Comercio exterior - Balance Comercial (miles de \$)	\$81,452	\$981,190	\$1,267,122	\$2,154,889	n/d	n/d	51.2	134.3	36.0	151.2	79.0	-48.4	-23.1
exportaciones	\$4,278,487	\$5,061,258	\$5,350,967	\$5,457,191	n/d	n/d	2.8	2.8	-1.1	7.7	3.1	7.7	-18.6
importaciones	\$4,197,035	\$4,080,068	\$4,083,845	\$3,302,302	n/d	n/d	-7.2	-19.7	-9.2	-11.6	-10.4	33.6	-16.3
Índice General de Precios al Consumidor (IPC)	119.915	119.520	119.589	119.300	119.280	n/d	-0.5	0.5	0.2	0.3	0.3	0.8	1.8

^ En mayo 2019 comenzó la Nueva Estructura Tarifaria.

^^ Los cambios están medidos en puntos.

\*\* Se refiere a la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Datos revisados con Censo 2010.

\*\*\* Se refiere a la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Basado en el nuevo sistema de clasificación Industrial de América del Norte (NAICS, por sus siglas en inglés).

@ Ajustado estacionalmente

\*\*\*\* Período acumulado hasta el último mes de información disponible.

! Años naturales % \*\*\*\*

& IVU 11.5% desde julio de 2015.

n/d Información no disponible.

IPC (Base diciembre 2006 = 100) Revisión 2010

P Preliminar

R Revisado

i Inflación

Solicitud de autorización presentada ante la CEE Núm. CEE-SA-177, Ley 75 de 1975 según enmendada.



787-722-0101



787-722-2070



P.O. Box 41119 San Juan, Puerto Rico 00940-1119



www.jp.pr.gov